

JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE BOLIVAR



OFICIO No.025-JCPDB-2025

Bolívar, 28 de Febrero de 2025

PARA: Ing. Lenin Cadena

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCB

ASUNTO: Información LOTAIP Febrero 2025

Por medio del presente, me permito indicar que en el mes de **FEBRERO 2025**, la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Bolívar ha atendido 08 denuncias, distribuidas en los siguientes grupos de atención prioritaria:

CANT	DETALLE
04	Niños, niñas y adolescentes
00	Discapacidad
02	Adultos mayores
03	Mujeres
00	Otros
09	Total

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Lcda. Erika Ayala Dr. Andrés Narváez Psc. Dayana Andrade
**INTEGRANTES PRINCIPALES DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS DE BOLIVAR**